

La Vegetación

*asociada a los ambientes acuáticos
en República Dominicana*

La República Dominicana, como parte de la Isla Española, que ocupa una posición biogeográfica, geológica y orográfica privilegiada en el Caribe insular, tiene numerosos ambientes, incluidos los acuáticos, tanto de agua dulce, como salobres, salados e hiper-salinos. Este trabajo se ha realizado sobre la base de una revisión bibliográfica amplia y tomando en cuenta apuntes, observaciones y experiencias en levantamiento de informaciones de campo por parte del autor.

Entre las fuentes consultadas se encuentran: el estudio geobotánico de la Isla Española de Ciferri (1936), la clasificación de la vegetación de Häger & Zanoni (1993), un estudio de flora y vegetación en la península de Samaná (Peguero & Salazar, 1994 y Salazar, Peguero & Veloz, 2002), numerosos trabajos sobre manglares, como el de Álvarez (1983), sobre los recursos naturales de la Laguna Rincón (SEA, 1980), un estudio del Refugio de Fauna de Laguna Bávaro (Peguero, 2008), el inventario cartográfico de los cuerpos de aguas lénticas (Bonnelly & García, 1980) y numerosos trabajos más, como los de Marcano (1989), De Los Ángeles, Clase & Peguero (2005), García & Clase (2002), González (1999), Peguero & Salazar (1986 y 2002) y Zanoni, Mejía, Pimentel & García (1989).

El tema de la vegetación asociada a los ecosistemas acuáticos en República Dominicana presenta importantes vacíos de información. Sin embargo, con la experiencia de los trabajos de campo realizados por diferentes profesionales de la Botánica y con algunos levantamientos

Flor de Loto en los humedales de Laguna Cuesta
Hermosa-Cinturón Verde.
Eleuterio Martínez.

específicos esos vacíos podrían irse superando. El objetivo de este artículo es hacer un modesto aporte en ese sentido.

Vegetación de los humedales de agua dulce

Los humedales de agua dulce pueden dividirse de varias formas: Lénticos (no corrientes, lagos y lagunas) y Lóticos (corrientes, ríos, arroyos, cañadas). Los humedales lénticos, a su vez, pueden dividirse en: naturales y artificiales (lagos de las presas y la laguna costera de Nigua, producto, producto de la extracción de arena del lugar, y luego sus orillas se poblaron con las diferentes especies de mangles).

La vegetación asociada a los humedales dulce-acuícolas, a su vez se puede dividir así: vegetación acuática, de pantanos y ribereña. La vegetación acuática, propiamente dicha, es la que se encuentra directamente dentro de un espejo de agua. Vegetación de pantano es aquella que se encuentra en zonas con cierta saturación, pero sin formar espejo de agua, o que sólo se inunda temporalmente. Aquí entran las denominadas ciénagas.

Bonnely y García (1980) mencionan 296 cuerpos de aguas lénticas, saladas y dulces, de las cuales el 91 %

tiene extensión menor a 0.1 Km², y solo un 6 % tiene más de 0.5 Km². Probablemente el dato de 296 no incluya varios de menor tamaño o importancia. Häger & Zanoni (1993) señalan que existe poca información específica y descriptiva acerca de la vegetación acuática de la isla, “especialmente sobre los gradientes de sucesión de agua profunda hacia tierra firme”.

Los cuerpos de aguas dulces lénticas, de origen natural, de mayor importancia en República Dominicana son: Laguna Saladillo (Pepillo Salcedo-Dajabón), Laguna Mallén (S. P. de Macorís), Laguna Limón (Miches), Lago de Los Reyes (Guerra), Laguna de Los Reyes (Juan Barón, San Cristóbal), Lagunas Cabarete y Eslabón (Sosúa), Lagunas de Don Gregorio (Nizao), Itabo (Haina-Nigua), Lago Marumbia (Don Gregorio), Hoyo Claro (Higüey), Maricó (Las Terrenas), los sistemas lagunares de la cuenca baja del río Ozama y los de Guerra. En la llanura costera del Este, desde San Pedro de Macorís hasta Punta Nisibón, y en la llanura costera del Norte, desde Samaná hasta Montecristi, existen numerosas lagunas menores, pero algunas “son temporales o están casi sedimentadas, y por eso presentan problemas para poder describir los cambios de la vegetación entre tiempo seco y tiempo lluvioso” (Häger & Zanoni, 1993).

Vegetación de las lagunas

En las principales lagunas, se encuentra vegetación dentro del espejo de agua, bien sea arraigando o flotando. Y, obviamente, en sus orillas también hay plantas, tanto herbáceas, como arbustivas y arborescentes.

La composición florística puede variar de uno a otro de estos cuerpos de agua, según la región. Pero en general se encuentra una franja de la asociación Enea, *Typha domingensis*, Cortadera, *Cladium jamaicense*, y Platanillo, *Thalia geniculata* (hasta 5 m de alto, en Laguna Saladillo); Flor de loto, *Nymphaea ampla*; *Bacopa monnieri*; Lila de agua, *Eichhornia crassipes*, y en algunos casos *Eichhornia azurea*; Yerba de jicotea, *Polygonum acuminatum*; Junco, *Eleocharis interstincta*; *Salvinia auriculata*, *Cyperus* spp.; *Sagittaria lancifolia* y *S. intermedia*, *Pistia stratiotes* y *Echinodorus berteroi*. En las orillas hay *Ludwigia* spp.; *Elydra sessilis*, *Lippia dulcis*, *Acrostichum danaeifolium*, *Scirpus lacustris*, *Hydrocotyle verticillata*, *H. umbellata*, *Fimbristylis milliacea*, *Marsilea berteroi*; *Nectunia oleracea* y *Nectunia plena* (Laguna Don Gregorio) y *Ammannia coccinea*.

Hay arbustillos y herbáceas leñosas en las orillas: *Salvia morada*, *Pluchea purpurascens*, y Juanilama, *Lippia alba* (Laguna de Los Reyes, Juan Barón); Cepú, *Micania cordifolia*. Entre los árboles: Mamón de perro o Bagá,

Annona glabra; Guama, *Inga vera*; Jabilla criolla, *Hura crepitans*, Anón de majagua, *Lonchocarpus latifolius*, y Grigrí, *Bucida buceras*. En Laguna Bávaro (Peguero, 2000, 2002 y 2008) y en la Laguna Cabarete (De Los Ángeles, Clase & Peguero, 2000). Hay Cana, *Sabal causiarum*, y puede encontrarse Mangle botón, *Conocarpus erectus* (Laguna Bávaro).

Vegetación de pantanos o ciénagas de agua dulce

Los humedales que poseen un sustrato generalmente “lodoso”, sin espejo de agua, y que sólo se inundan durante determinada época del año reciben el nombre de ciénagas (Peguero & Salazar, 1994). Estos ambientes, principalmente costeros, son de gran importancia ecológica y económica. Los mismos funcionan como transición entre el ambiente marino y el terrestre, propiamente dicho. Constituyen hábitats de numerosas especies de la fauna. Retienen el sedimento arrastrado por las lluvias desde las montañas. Se destacan principalmente en las llanuras del Este y del Norte, como de Nisibón- Miches-Sabana de La Mar, la península de Samaná y en el Bajo Yuna (provincias Duarte, Samaná y María



Manglares de la desembocadura Río Barracote.
Medio Ambiente.

Trinidad Sánchez). La vegetación usualmente se diferencia de la que se desarrolla en las lagunas por tener mayor porte, con numerosas especies arborescentes y arbustivas, aunque comparte con aquella una composición florística herbácea bastante similar, en lo general.

Existen extensos herbazales de Enea, *Typha dominicensis* (Nisibón-Uvero Alto) o de Cortadera, *Cladium jamaicense* (Punta Bonita, Las Terrenas), junto con otras herbáceas que pueden aparecer o no en lagunas dulceacuícolas. Son frecuentes: Yabacoa, *Scleria* spp.; *Acrostichum danaefolium*; Pata de cotorra, *Echinochloa colona*; Semilla de María, *Echinochloa crus-galli*; Pata de pavo, *Echinochloa crus-pavoni*; *Nymphoides indica*; Sensitiva, *Sesbania sericea*; Pelo de mico, *Rhynchospora* spp.; Saladito macho,

Sphagnicola-Wedelia-trilobata; Yerba de jicotea, *Lippia nodiflora* y *L. stoechadifolia*; Mata puerco, *Dieffenbachia seguine*; Bejuco de mangle, *Rhabdadenia biflora*, y Bejuco blanco, *Cydista aequinoctialis*.

Pero predominan especies arborescentes y arbustivas, como: Grigrí, *Bucida buceras*; Bagá, *Annona glabra*; Majagua, *Hibiscus-Talipariti-pernambucensis*; Jicaco, *Chrysobalanus icaco* var. *pellocarpus* (Las Terrenas y Miches); Mara, *Calophyllum calaba*; Ceiba, *Ceiba pentandra*; Majagüita, *Pavonia paludicola*; Noni, *Morinda citrifolia*; Jabilla, *Hura crepitans*; Bejuco de peseta, *Dalbergia* spp.; Molenillo, *Quararibaea turbinata*; Guanábana de cimarrona, *Annona montana*; Cana, *Sabal causiarum*, y en algunos casos palma real, *Roystonea hispaniolana*, y Palo de burro, *Dendropanax capitatus*.

Bosques de Drago, *Pterocarpus officinalis*

Este tipo de bosque se desarrolla sobre suelos pantanosos o cenagosos. Pero tiene características muy especiales. Se podría decir que los “dragales” son los manglares de agua dulce. En República Dominicana existieron grandes bosques de esta especie, tanto en vegetación ribereña, como en espacios alejados de fuentes de agua corriente. El Drago no se conoce en las costas del Suroeste y el Noroeste de República Dominicana (Häger & Zanoni, 1993), y Según Ciferri (1936), no crece en Haití. Actualmente, los dragales de mayor extensión se encuentran en el Bajo Yuna, en las provincias María Trinidad Sánchez y Samaná. Pero los mismos han sido severamente impactados por acciones humanas. Extensos manglares han sido destruidos para dedicar el terreno al cultivo de arroz irrigado en los proyectos Aglipo (Aguacate, Limón y El Pozo) I, II y III. Diversas construcciones, como la del aeropuerto Juan Bosch, se han hecho destruyendo estos bosques.

En ese tipo de bosque, prácticamente la única especie arborescente que crece es el Drago. Pueden aparecer algunos ejemplares de Grigrí, *Bucida buceras*; Mara, *Calophyllum calaba*; Cabirma de guinea, *Carapa guianensis*, y Pomarrosa, *Syzygium jambos*. El sotobosque es poco desarrollado, pero crecen herbáceas, como: Helecho de manglar, *Acrostichum danaefolium*, Matapuerco, *Dieffenbachia seguine*; Yabacoa, *Scleria lithosperma* y *S. cubensis*; Pajón de novillo, *Paspalum virgatum*; Lechuga de agua, *Sagittaria lancifolia* y *S. intermedia*; Cortadera, *Cladium jamaicense*; Amor seco, *Desmodium ascendens*, y Malanga, *Alocasia macrorrhiza*. Como adaptación al suelo cenagoso y a las condiciones anaeróbicas, el Drago desarrolla contrafuertes tabulares, raíces en forma de “gambas” o contrafuertes, que le permiten anclar y sostenerse.

Vegetación asociada a los lagos artificiales

Estos lagos se han originado por la construcción de represas en los ríos para embalsar agua con múltiples fines. Los principales embalses son las presas de: Hatillo, Valdesia, Jigüey, Aguacate, Las Barías, el complejo Tavera-Bao, Sabana Yegua, Sabaneta, Monción, Pinalito, Palomino,

Blanco, Chacuey y Maguaca. Pero hay muchas otras de menor tamaño.

La vegetación asociada a estos cuerpos de agua es similar a la ribereña de los ríos que los forman. Prácticamente hay escasa vegetación dentro del espejo de agua, debido a las corrientes y al movimiento constante. La construcción de presas en varios casos alteró significativamente la vege-



Plantas sumergidas en los humedales marinos de Cayo Tuna.
Eleuterio Martínez.

tación ribereña y la composición florística, pues algunas especies endémicas raras y de distribución muy restringida desaparecieron (*Myrcia majagüitana*, en la presa de Jigüey) o se redujeron drásticamente las poblaciones de otras como *Sarcopilea domingensis* (*Pilea fairchildiana*), que quedó sepultada en la presa de Tavera (Liogier, com. personal, 2003).

Dependiendo de la altitud, la zona de vida y del sustrato en que se encuentren estos lagos, la composición florística variará. En los bosques húmedos de zonas bajas son frecuentes: Amacey, *Tetragastris balsamifera*; Guama, *Inga vera*; Jina, *Inga laurina*; Cabirma, *Guarea guidonia*, y Jabilla, *Hura crepitans*. En las zonas altas la vegetación riparia es de porte mediano a alto, y la composición florística incluye especies como Aguacatillo, *Beilschmiedia pendula*; Chicharrón, *Meliosma impressa*; Manacla, *Prestoea montana*; Almendrillo, *Prunus occidentalis*; Pino, *Pinus occidentalis*; Pomo, *Syzygium jambos*, y Sangre de gallo, *Brunellia comocladifolia*. En algunos lugares han introducido especies exóticas para reforestar, como son: *Eucalyptus* spp.; Gravelia, *Grevillea robusta*; Casia amarilla, *Senna siamea*, y Bambú, *Bambusa* spp.. Alrededor de las presas de Hatillo y de Monción abunda el Tamarindo de loma, *Anadenanthera peregrina*.

Vegetación ribereña o riparia

La vegetación que crece a orillas de las fuentes de agua, principalmente ríos, arroyos y cañadas, se denomina “ribereña” o “riparia”. Muchas veces se distingue de la de su entorno por varias razones: la primera es la humedad del suelo. En medio de un bosque seco, a orillas de una fuente de agua, puede haber una vegetación propia de bosque húmedo. Otro factor que la puede diferenciar es que se conserva mejor que la de su periferia. El agua subterránea influye en la vegetación ribereña. A veces por la saturación misma algunos árboles caen, ocasionando claros en el dosel, lo que permite el desarrollo de plantas heliófilas, como gramíneas y trepadoras que requieren de luz.

Estos bosques sólo se desarrollan en fuentes estables de agua corriente. Usualmente son franjas estrechas, y solamente donde los ríos forman meandros pueden ser más anchos. Häger & Zanoni (1993) describen cuatro tipos de bosques ribereños: Bosque ribereño de los ríos con flujo permanente, Bosque ribereño de *Pterocarpus officinalis*: Bosque ribereño de los ríos con flujo estacional, y Bosque ribereño de las montañas altas. Sin embargo, ya los bosques de *Pterocarpus officinalis* prácticamente no existen como tales, aunque se encuentran individuos de la especie en algunas riberas,

En los bosques ribereños de ríos con flujo permanente, de zonas bajas y medias, la vegetación es parecida a la circundante. Pero la composición florística incluye espe-

cies diferentes. Muchas veces estas franjas de vegetación ribereña constituyen los únicos reductos de los bosques originales del lugar. Pero en ocasiones esa vegetación es secundaria, con menos riqueza de especies que en la primaria. A veces cierra el dosel de tal manera que prácticamente no existe sotobosque o está escasamente desarrollado, con especies adaptadas a la sombra.

La altura de los árboles puede variar desde unos 10-12 hasta más de 20 metros. La composición florística de estas formaciones usualmente es bastante diversa, y puede cambiar de un lugar a otro; pero en general las especies más frecuentes son: Guama, *Inga vera*; Jina, *Inga laurina*; Jabilla, *Hura crepitans*; Amacey, *Tetragastris balsamifera*; Pomo, *Syzygium jambos*; Cabirma, *Guarea guidonia*; Copey, *Clusia rosea*; Cabirma de guinea, *Carapa guianensis*; Guapalmo, *Andira inermis*; Anón de río, *Lonchocarpus domingensis*; Ceiba, *Ceiba pentandra*; Mara, *Calophyllum calaba*, Lengua de vaca, *Dendropanax arboresus*; Guásara, *Eugenia domingensis*; Jobo, *Spondias mombin*; Higo, *Ficus trigonata*; Caimito cimarrón, *Chrysophyllum argenteum*; Helecho macho, *Cyathea* spp.; Yaya, *Oxandra laurifolia*; Molenillo, *Quararibaea turbinata*; Amapola, *Erythrina poeppigiana* (introducida para sombra de cultivos); Espino blanco, *Zanthoxylum martinicense*; Cigua laurel, *Ocotea leucoxylon*; Palo amargo, *Trichilia pallida*; Cocuyo, *Hirtella triandra*, y Palma real, *Roystonea hispaniolana*.

En algunos lugares puede crecer la Manacla colorá, *Calyptronomia plumeriana*, y Manacla coquito, *Calyptronomia rivalis*. En la vegetación ribereña de arroyos y ríos de La Filipina, Sierra de Baoruco, aparece Coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*.

En el sotobosque se puede encontrar Camarón, *Odontonema cuspidatum*; Guayuyo prieto, *Piper amalago*

y *P. jacquemontianum*; Pringamoza, *Ureca baccifera*; Macarabomba, *Casearia aculeata*; Camarones, *Flemingia strobilifera* (invasora introducida); Jau-jau, *Miconia prasina*; Bija cimarrona, *Clidemia umbellata*; Garrapatica, *Clidemia hirta*; Guayuyo negro, *Piper cuspidatum*; Jalapón, *Parathea crenulata* y *P. serrulata*, y Cafetán, *Psychotria berteriana*. Entre las herbáceas puede haber: Bijao, *Heliconia bihai*; Platanillo, *Heliconia caribaea*; helechos de los géneros *Tectaria*, *Nephrolepis*; *Adiantum*, *Blechnum*, *Campiloneurum* y otros; Amor seco, *Desmodium* spp.; Cyperáceas, algunas gramíneas, y Matapuerco, *Dieffenbachia seguine*. Algunas trepadoras son: Bejuco blanco, *Cydista aequinoctialis*; Pega palo, *Macfadyena unguis-cati*; Bejuco Luis Gómez, *Rourea surinamensis*; Pega palma, *Marcgravia rectiflora*, y Tra-trá, *Phyllodendron* spp.; también se hallan numerosas epífitas, principalmente helechos, bromelias y orquídeas.

En los bosques ribereños de elevaciones medianas a altas aparecen algunas de estas especies mencionadas; pero entran otras, como: Manacla, *Prestoea montana*; Chicharrón, *Meliosma impressa*; Aguacatillo, *Beilschmiedia pendula*; Almendrillo, *Prunus occidentalis*, Bijón, *Alchornea latifolia*; Sangre de gallo, *Brunelia comocladifolia*, Violeta cimarrona, *Turpinia occidentalis*; Puntilla, *Podocarpus aristulatus*; Palo de viento, *Schefflera tremula*; Muñecp, *Tabebuia polyantha*; Canela de la tierra, *Persea krugii*, y Víbora, *Oreopanax capitatus*.

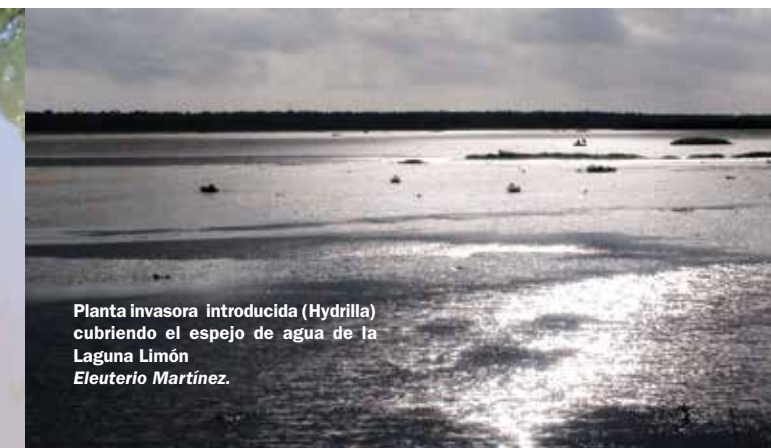
Arbustivas del sotobosque son: Cafetán, *Palicourea eriantha*; Rosita, *Dittha maestrensis*; *Cestrum inclusum*, *Cyathea* spp., y *Piper* spp., entre otras. Las herbáceas más frecuentes son: Caña brava, *Gynerium sagittatum*; Melaíto, *Homolepis glutinosa*; *Pharus* spp. y Cyperáceas.

Entre los ríos de flujo estacional, Häger & Zanoni (1993) mencionan algunos de zonas áridas, en los alre-

Ceiba florecida en los Humedales del Ozama - Cinturon Verde. Eleuterio Martínez.



Especies flotantes sobre la Laguna Saladilla. Eleuterio Martínez.



Planta invasora introducida (Hydrilla) cubriendo el espejo de agua de la Laguna Limón. Eleuterio Martínez.

dedores de la Hoya de Enriquillo, así como en las laderas de las sierras de Baoruco y de Neiba, en Las Barías (La Descubierta) y en la orilla del río Guayabal [Guayabal-Postrer Río]. Establecen que en esos ríos se encuentra una franja de bosque de galería con árboles que necesitan humedad para su desarrollo. La vegetación en estos lugares es de porte mediano a alto, y en la composición florística entran especies como: Ceiba, *Ceiba pentandra*; Baría, *Calophyllum calaba*; Capá, *Petitia urbanii*, y *Ficus* spp. Se pueden encontrar especies naturalizadas, como el

Chácaro, *Senna spectabilis*, e introducidas al cultivo, como el Mango, *Mangifera indica*.

Ambientes acuáticos hipersalinos, salados y salobres

En República Dominicana existen numerosas fuentes de aguas lénticas con diferentes grados de salinidad. Entre las hiper-salinas se encuentran: Lago Enriquillo, Laguna de Oviedo, Laguna de Cabral y los llanos salados de la Hoya de Enriquillo. Prácticamente la única fuente considerada salada como tal es la zona marina. Los manglares se encuentran tanto en ambientes salados, como salobres, y hasta en los alrededores de los hipersalinos. Las lagunas salobres, tanto costeras, como mediterráneas, son numerosas entre ellas: Lagunas costeras de Trudillé y Piti Cabo (Oviedo); Laguna Salada de Los Tocones, Laguna Salada de El Valle y Laguna del Diablo (Samaná). Existen otras lagunas costeras salobres en las islas Saona y Catalina, por ejemplo.

Vegetación de los fondos marinos

Aquí se encuentran las llamadas praderas marinas formadas por plantas fanerógamas, como *Talasia*, *Thalassia testudinum*, *Xyringodium filiforme* y *Ruppia maritima*.

Manglares

Los manglares se pueden encontrar en las diferentes regiones a lo largo de nuestras costas, desde Manzanillo hasta Pedernales, y de igual manera en los territorios adyacentes: islas Saona, Catalina, Beata, y cayos e islotes. Pueden desarrollarse en costas rocosas, lagunas, estuarios de ríos y arroyos de poca profundidad, pantanos costeros y en zonas poco afectadas por el fuerte oleaje. Los bosques más extensos se encuentran en la Bahía de Samaná y en Montecristi. Pero en otras zonas también hay bosques de cierta magnitud. También existen los manglares de cuenca, es decir, que no están en el litoral marino, sino tierra adentro; son de poca extensión. Pueden ser de porte

bajo, mediano o alto, alcanzando hasta 25 metros en el dosel superior o canopia.

Las especies predominantes, y a veces las únicas son las cuatro especies de mangles que crecen en el Caribe: Mangle rojo, *Rhizophora mangle*; Mangle amarillo, *Avicennia germinans*; Mangle blanco, *Laguncularia racemosa*, y Mangle negro o botón, *Conocarpus erectus*. El manglar puede estar formado por una sola de ellas. La especie que se adentra más hacia el mar es *Rhizophora*, mientras *Avicennia* y *Laguncularia* ocupan áreas pantanosas de poca profundidad. A menudo, a *Conocarpus* se le considera como “falso mangle”. Este se desarrolla en las partes más secas, usualmente, aunque puede crecer en el mismo litoral.

En ciertos lugares, junto a los manglares crecen otras especies arbóreas como: *Bucida buceras*, *Pterocarpus officinalis*, *Calophyllum calaba* y *Sabal causiarum*. El sotobosque es poco desarrollado, debido a las condiciones imperantes en ese ambiente. Pero pueden encontrarse algunas arbustivas, herbáceas y trepadoras, como: *Pavonia paludicola*, *Hibiscus trilobus*, *Acrostichum danaefolium*, *Rhabdadenia biflora* y *Stigmaphylum banisterioides*. En los bordes puede crecer Saladito, *Sesuvium portulacastrum*, y Saladito macho, *Sphagneticola-Wedelia-trilobata*.

Vegetación de los llanos salados o saladares

El llano salobre de mayor extensión es la Hoya de Enriquillo, los llamados “Salados de Neiba” y luego los de Cabo Rojo, Pedernales. Pero existen otros saladares de menor extensión en amplias franjas costeras, con diferentes comunidades de halófitas. Las principales especies son: Barrilla, *Batis maritima* y *Heterostachys ritteriana*; Vidrio, *Lycium americanum*; Alacrancillo, *Heliotropium curassavicum*; Saladito, *Sesuvium portulacastrum*; Pajoncillo, *Distichlis spicata*; *Guillerminea lanuginosa*; *Suaeda fruticosa*, y *S. insularis*. En algunos lugares pueden entrar especies arbóreas como el Cambrón, *Prosopis juliflora*, y el Mangle botón, *Conocarpus erectus*, así como Alpargata, *Consolea moniliformis*, aunque no llegan a desarrollar porte alto.

Vegetación de las lagunas salobres

En las lagunas salobres, como las de Samaná, a elevaciones entre 0 y 100 metros, crece una vegetación acuática, tanto flotante, como arraigando, cuya composición florística puede variar de un lugar a otro, pero en general las especies más frecuentes son: *Typha domingensis*, *Acrostichum danaefolium*, *Bacopa monnieri*, *Ceratopteris pteridioides*, *Cyperus odoratus*, *Eleocharis intersticta*, *Ludwigia repens* y *Cladium jamaicense*. Entre las especies leñosas se hallan: *Bucida buceras*, *Hibiscus-Talipariti-pernambucensis* y *Annona glabra*. En las orillas hay un bosque compuesto por: *Inga vera*, *Inga laurina*, *Andira inermis*, *Calophyllum calaba*, *Guazuma tomentosa*, *Guarea guidonia*, *Manilka*



Plantas riparias del Salto de Socoa. Medio Ambiente.



Especies botánicas de humedales en ambientes hiperhalinos-Estero Balsa. Eleuterio Martínez.

ra bidentata, *Cecropia schreberiana*, *Wallenia laurifolia*, *Pothomorphe peltata* y *Piper jacquemontianum*. También hay algunas trepadoras y epífitas, principalmente helechos y bromelias (Peguero & Salazar, 1994). Como se puede observar, en la vegetación y la composición florística de estos ambientes y los de agua dulce hay poca diferencia.

Vegetación de los ambientes hipersalinos

Los principales ambientes de este tipo son: Lago Enriquillo, Laguna de Oviedo y Laguna de Cabral. Esta última, aunque recibe agua dulce mediante un caño proveniente del río Yaque del Sur, tiene alto grado de salinidad por encontrarse, igual que el Lago Enriquillo, en un lecho marino de lo que fue el canal que unía las bahías de Neiba (República Dominicana) y la de Leogane (Haití). La vegetación, así como la composición florística, puede variar en estos tres ambientes. Pero hay varias especies comunes entre ellos, varias de las cuales son las mismas que se encuentran en los llanos salobres, como: *Sesuvium portulacastrum*, *Batis maritima* y *Heterostachys ritteriana*, *Disticlis spicata*, *Heliotropium curassavicum*, *Guillerminea lanuginosa*, *Suaeda fruticosa*, y *S. insularis*. También *Salicornia bigelovi* y *S. virginica* (Marcano, 1989). En sus orillas crece el Mangle botón, *Conocarpus erectus*. Es decir, que la vegetación de estos ambientes y los de los llanos salobres no tienen mucha diferencia. Pero en Laguna de Cabral hay varias especies que no son comunes a los demás cuerpos de agua hipersalinos, debido al aporte de agua dulce que recibe. Una de esas especies es Caña de Castilla, *Arundo donax* (Secretaría de Estado de Agricultura, 1980).

Conclusión

A manera de conclusión preliminar sobre este tema, se puede afirmar que existe un vacío de información, y que con el presente trabajo se hacen algunos aportes que no se habían registrado. Por otra parte, referente a similitudes y diferencias, se puede observar que la vegetación asociada a los ambientes dulceacuícolas no difiere significativamente de la asociada a los ambientes salobres. Algo similar se

puede decir respecto a la vegetación asociada a los ambientes salobres y la existente alrededor de los ambientes hipersalinos. Hay particularidades muy específicas, como es el caso de los “dragales”, que se podrían considerar como “los manglares de agua dulce”, y que merecen estudios detallados. Casos importantes también para futuros estudios los constituyen las lagunas saladas o con cierto grado de salinidad en la península de Samaná, algunas ubicadas a elevaciones de hasta 100 metros.

Literatura citada

- Álvarez, V. 1983. *Características de los manglares del Este y Sur de la República Dominicana*. Contr. Centro Inv. Biol. Marina (UASD) 45: 1-22.
- Bonnelly de Calventi, I. B. & M. García de Geraldès. 1980. *Inventario cartográfico de los cuerpos de aguas lénticas de la República Dominicana*. CIBIMA (UASD). Santo Domingo, República Dominicana. 79 pp.
- Ciferri, R. 1936. *Studio geobotánico dell'isola Hispaniola (Antille)*. Atti Ist. Bot. Università Pavía, Vol. 8, Ser. 4: 1-336.
- De Los Ángeles, I., T. Clase & B. Peguero. 2005. *Flora y vegetación del Parque Nacional El Choco, Sosúa, provincia Puerto Plata, República Dominicana*. Moscosoa 14: 10-55.
- García, R. & T. Clase. 2002. *Flora y vegetación de las zonas costeras de las provincias Azua y Barahona*. Moscosoa 13: 22-58.
- González, G. 1999. *Lagunas, Humedales y Lagos de la República Dominicana*. Editora El Nuevo Diario. Santo Domingo, República Dominicana. 295 pp.
- Jäger, J. & T. A. Zanoni. 1993. *La vegetación natural de la República Dominicana: una nueva clasificación*. Moscosoa 7: 39-82.
- Marcano F., E. de J. 1989. *Flórula de la Isla Cabritos*. Editora Universitaria UASD. Santo Domingo, República Dominicana. 41 pp.
- Peguero, Brígido y Jackeline Salazar. 1986. *Estudio florístico del Parque Nacional del Este, en tierra firme* (Tesis). UASD. Santo Domingo, República Dominicana. 108 pp.
- Peguero, B. & J. Salazar. 2002. *Vegetación y flora de los cayos Levantado y La Farola, Bahía de Samaná, República Dominicana*. Moscosoa 13: 234-262.
- Peguero, B. 2008. *Flora y vegetación del Refugio de Vida Silvestre Laguna Bávaro y El Caletón, Cabeza de Toro, Higüey, República Dominicana*. Moscosoa 16: 122-147.
- Salazar, J. & B. Peguero. 1994. *Estudio de vegetación y Flora de la península de Samaná*. Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno-CEBSE, Inc. Santo Domingo, República Dominicana. 124 pp. ilus.
- Salazar L., J., B. Peguero & A. Veloz. 2000. *Flora de la península de Samaná, República Dominicana*. Moscosoa 11: 112-133.
- Secretaría de Estado de Agricultura. 1980. *Recursos Naturales de la Laguna Rincón*. Departamento de Divulgación Técnica de la SEA. Santo Domingo, República Dominicana. 93 pp.
- Zanoni, T. A., M. M. Mejía P, J. D. Pimentel B. & R. G. García G. 1989. *La flora y la vegetación de la Isla Catalina, República Dominicana*. Moscosoa 5: 28-54.



LOS HAITISES #PATRIMONIO DE TODOS

